

Premio Virpi Niemela

DICTAMEN

VISTO:

la reciente implementación del premio Virpi Niemela con el objetivo de reconocer la labor destacada de investigadoras en astronomía, radicadas en la República Argentina y pertenecientes al sistema científico argentino, con una carrera ya en camino de consolidación, o consolidada, que hayan demostrado una gran productividad en el área de la Astronomía, hayan formado recursos humanos y cuyo trabajo haya tenido impacto a nivel nacional y/o internacional;

la solicitud de evaluación de los antecedentes de las postulantes que la Comisión Directiva de la AAA hiciera a este jurado;

la recepción de ocho (8) postulaciones correspondientes a seis (6) reconocidas investigadoras en astronomía argentinas; y

CONSIDERANDO:

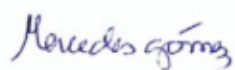
Que la Dra. Sofía Alejandra Cora ha consolidado a lo largo de su carrera una línea de investigación orientada a la comprensión de la formación y evolución de galaxias, construyendo concurrentemente un sólido grupo de trabajo; acredita numerosos trabajos de investigación publicados en reconocidas revistas científicas que han alcanzado un importante impacto en la comunidad científica nacional e internacional; ha participado en un gran número de reuniones científicas, nacionales e internacionales, con la presentación de trabajos en forma de posters, contribuciones orales y charlas invitadas; ha desarrollado una importante actividad en la formación de recursos humanos, a través de la dirección y co-dirección de tesis de licenciatura y de doctorado, dirección de becas doctorales y posdoctorales, y la dirección de investigadores asistentes; ha dirigido o codirigido numerosos proyectos de investigación acreditados, en el marco de los cuales ha desarrollado su profusa actividad profesional; ha interactuado con investigadores de diferentes instituciones, nacionales y extranjeras, participando en proyectos de colaboración con grupos de reconocimiento mundial en el área; ha desarrollado, paralelamente a su actividad científica, una importante tarea docente, dictando materias y seminarios de grado y posgrado de su especialidad.

Este jurado aconseja:

1. Otorgar el premio Virpi Niemela a la Dra. Sofía Alejandra Cora

Este jurado desea destacar que la deliberación para seleccionar a la ganadora de este premio ha sido un proceso enriquecedor y desafiante, reflejo del excepcional talento y la dedicación a la Astronomía que caracterizan a las seis postulantes. Cada una de ellas posee una trayectoria en investigación sobresaliente, con contribuciones significativas y un impacto palpable en sus respectivas áreas. El compromiso demostrado con la excelencia científica merece nuestro más profundo reconocimiento y admiración. Si bien el nivel de todas las candidatas es extraordinariamente alto, y es evidente que cada una representa un pilar fundamental en el avance

de la Astronomía en nuestro País, tras una exhaustiva evaluación, el jurado ha determinado que la Dra. Sofía Alejandra Cora es la merecedora de este galardón en esta edición.



Mercedes Gómez



Pablo Mauas



Alicia Cruzado